



CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA
PROVINCIA DEL CHACO



CONCEJO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE FONTANA	
MESA SALIDA	
FECHA	HORA
SALIDA	
03 JUL 2013	11 ⁴⁶ Hs.
VISTO: N° 119-13 LET. C.M.	

ORDENANZA N° 1198/13
Fontana, 03 de Julio de 2.013

MESA DE ENTRADAS	
Actuación Simple	03 JUL 2013
N° 4135	Let. A
	Hora: 09 12
MUNICIPALIDAD DE FONTANA	

La A.S. N°163/13 por la cual el Ejecutivo Municipal solicita aprobación del Proyecto de la Obra de construcción de la Administración y de los Sanitarios en la Pileta Pública Municipal "La Chimenea" de Fontana ampliando la obra aprobada por ordenanza 1169/13 y la solicitud de autorización a llamado licitación pública para la ejecución de la y Actuación Simple N° 168/13 S/ Sr. Rafael Ojeda Secretario de Obras Publicas adjunta documental grafica del Proyecto con correcciones y agregados de cotas; y,

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 1169/13 del Concejo Municipal de Fontana aprobó la obra consistente en construcción de dos piletas de natación, una olímpica y otra para niños, el cercado y la construcción de bloque de sanitarios, conforme proyecto Anexo a la misma.

Que parte de dicho proyecto se realizaría como contraprestación de la venta de inmueble efectuada a favor de la firma Estación Confort S.A. por el monto de pesos quinientos mil (\$500.000).

Que asimismo se autorizó al Municipio a afrontar el excedente del proyecto por el monto de pesos ciento noventa mil (\$190.000).

Que el Ejecutivo Municipal solicita aprobación de la ampliación del proyecto integral de la Pileta Pública Municipal "La Chimenea" de Fontana, para la construcción de la Administración y de los Sanitarios cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos NOVECIENTOS MIL (\$900.000), conforme a proyecto, memoria descriptiva y presupuesto que se adjunta.

Que por medio de la Actuación Simple N° 168/13, el Sr. Rafael Ojeda Secretario de Obras Publicas adjunta documental grafica del Proyecto con correcciones y agregados de cotas, atento a que se advirtió que en la documental gráfica adjunta a la actuación 163/13 se indicaron en forma errónea las cotas del proyecto.

Que las mencionadas instalaciones devienen imprescindibles para el funcionamiento de la Obra y goce de la misma por parte de todos los fontanenses, en la próxima temporada de verano.

Que conforme el presupuesto oficial y el régimen de contratación municipal vigente el Ejecutivo Municipal solicita la autorización para el llamado a Licitación Pública para la ejecución de la Obra mencionada.

Que este Concejo estima conveniente aprobar el proyecto y autorizar el llamado a Licitación Pública solicitado para su debida ejecución.

Que el tema ha sido debidamente analizado en Comisión de Hacienda y Presupuesto y de Obras y Servicios Públicos y su Despacho Unificado, registrado bajo Actuación Simple N° 170/13, tratado y Aprobado por la totalidad de los presentes en Sesión Especial N° 03/13 de fecha 02 de julio de 2.013, según consta en Acta N° 03/13.-.

Gilda...
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



Ruben Osvaldo Avalos 1
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA
PROVINCIA DEL CHACO



ORDENANZA N° 1198/13

Fontana, 03 de Julio de 2.013

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA

Sanciona con Fuerza de ORDENANZA

ARTÍCULO 1º) APROBAR la ampliación del proyecto de obra de la Pileta Pública Municipal "La Chimenea" de Fontana, para la construcción de la administración y de los sanitarios, la cual forma parte integrante de la presente como Anexo I.

ARTÍCULO 2º) AUTORIZAR el llamado a Licitación Pública para la ejecución de la obra aprobada en el artículo anterior, conforme lo establecido por el régimen de contratación vigente y la Ordenanza N° 983/10.

ARTICULO 3º) REFRENDA la presente, la Secretaria del Concejo Municipal.

ARTÍCULO 4º) REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



OBRA: ADMINISTRACION Y SANITARIOS
Ubicación: PILETA PUBLICA "LA CHIMENEA"
FONTANA

MEMORIA DESCRIPTIVA

JUSTIFICACION:

La localidad de Fontana no cuenta con un espacio destinado a la práctica de la natación, tanto pública como privada, por tal motivo, se evidencia la necesidad de recurrir a los equipamientos existentes en la vecina localidad de Resistencia, para así satisfacer la demanda relacionada a esta disciplina, tanto desde el punto de vista deportivo como el de esparcimiento.

La Municipalidad cuenta con una Reserva de 3.653,23 m²; de las cuales se destinará una superficie de 1.780m² (40,00 x 44,50m), para el desarrollo de las diferentes actividades y de esparcimiento en torno a una Pileta Pública.

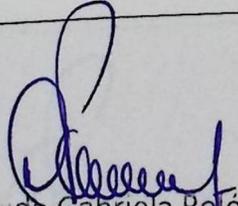
El área cuenta con sectores de expansión, fuera del límite o cerco de la pileta, los que permitirán el desarrollo de otras actividades y de interacción, como ser del tipo socio cultural y relacionado o con participación del elemento simbólico, signo de un testimonio y muestra de una época industrial y representativo por su verticalidad, la chimenea.

OBJETIVOS:

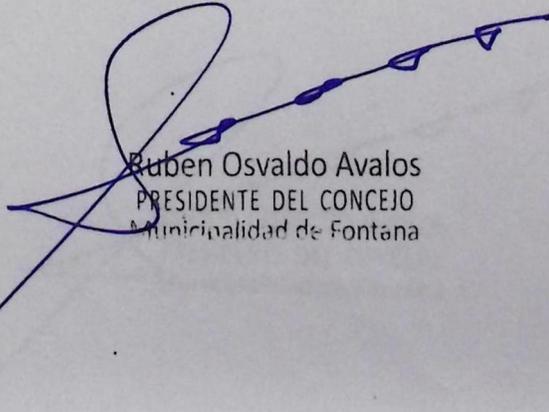
Con la ejecución de la PILETA PUBLICA, se pretende ofrecer un lugar diferente de esparcimiento, en donde incluye actividades de ocio, recreo, baño y de enseñanza para el aprendizaje de natación y de cualquier tipo de actividades acuáticas, ya sea de uso individual o en grupo, y además posibilitar encuentros sociales.

PROGRAMA DE NECESIDADES:

1 - AREA PILETA:


Gabiela Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Ruben Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

- a) Pileta de 15,00 x 25,00m - profundidad variable
- b) Pileta de 5,00 x 5,00m - profundidad 0,40m P/niños.
- c) Equipamientos varios: Duchas, escaleras, salvavidas, silla socorrista, pódium salida en los casos que se requiera para competición, trampolín 0,70cm, vallado del perímetro pileta altura 0,80cm como mínimo.

2 - ADMINISTRACION:

- a) Control - Oficina - espera
- b) Office
- c) Sanitarios
- d) Sala- Enfermería

3 - AREA DE SERVICIOS:

- a) Grupo Sanitario - vestuarios fem. y masc.

	Lavatorio	Inodoro	Mingitorio	Bebedero	Duchas	Duchas exteriores
Varones	3	2	2	1	3	4
Mujeres	4	3		1	3	

- b) Sanitario para discapacitados con 1 inodoro, lavatorio y accesorios
- c) Guarda ropas
- d) Sala de Máquinas/depósito (sistema de dosificación - limpieza - mantención - desinfección -sistema de bombeo)
- e) Patio de Servicio

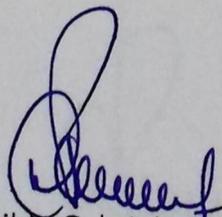
4 - QUINCHO

5 - DEPOSITO GENERAL

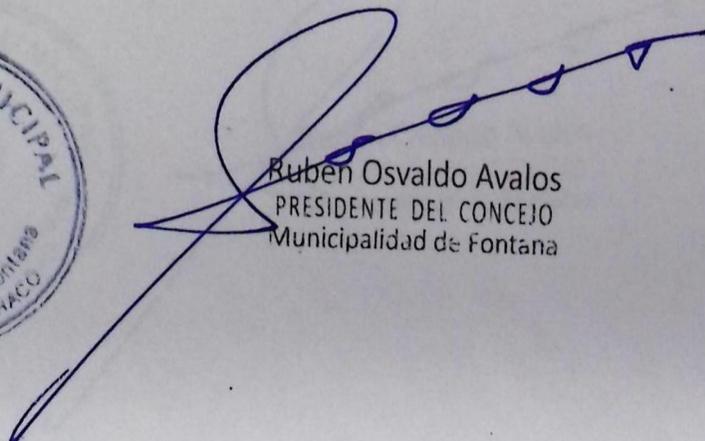
7 - CERCO

8 - EXTERIORES

- a) Patio para actividades al aire libre
- b) Equipamiento - bancos - mesas
- c) Espacios verdes - forestación.


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

TRABAJOS EJECUTADOS EN 1ª ETAPA:

Se dio la terminación y entrega de la obra prevista en 1º etapa; consistente en la pileta semiolímpica de 15,00 x 25,00, 5,00 x 5,00 para niños, sala de máquinas, sistema de dosificación y cierre perimetral.

TRABAJOS A EJECUTAR EN 2ª ETAPA:

DESCRIPCION DE LA OBRA:

Construcción de local administración, enfermería, office, sanitarios - vestuarios varones y mujeres, sanitario discapacitado, deposito, control, patio y solados. Los trabajos a realizar deberán garantizar el uso inmediato del complejo y sus respectivas instalaciones.

Las características constructivas en un aspecto general son las siguientes:

• **Estructuras Resistentes:**

• **Fundación:**

Serán de Hªº, consistente en vigas y pilotines.

• **Encadenados:**

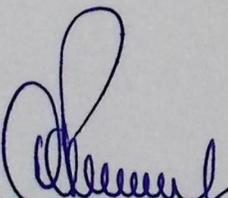
Los muros de mamposterías presentarán un encadenado superior, consistentes en un muro armado conformado por cuatro hierros de 8 mm de diámetro, a una altura de 2,50 m respecto del nivel de vereda.

• **Albañilerías y Revoques:**

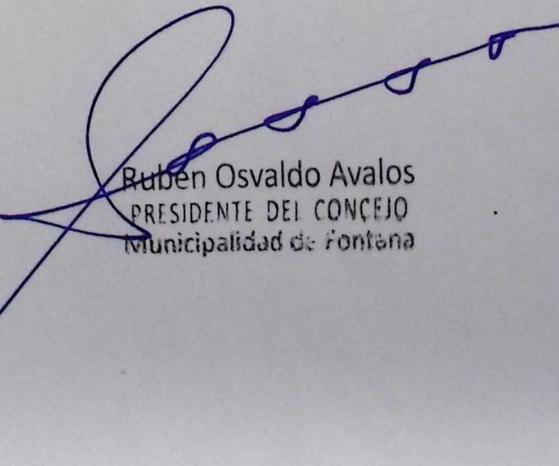
Los muros de espesor 0,15 - 0,20cm serán ladrillos de primera calidad para usarlos a la vista s/proyecto. Los revoques nuevos contarán con el azotado impermeable interior o exterior según corresponda.

• **Pisos:**

Interior: La totalidad de piso interior a colocar, será del tipo cerámico antideslizante y con zócalos de las mismas características y color.


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

Exterior: Los solados exteriores presentarán diferentes gamas de colores y serán del tipo antideslizante s/diseño. En el sector Solárium, su piso será de madera.



- **Revestimientos:**

En la totalidad de los núcleos húmedos y en donde el proyecto lo disponga serán del tipo cerámico 20x20cm.

- **Techos:**

La cubierta será de chapa sinusoidal y con perfilierías metálicas.

- **Cielorrasos:**

Será de madera machihembrada, La aislación térmica, será con lana de vidrio de 38mm de espesor, con papel KRAFT de 38mm.

- **Carpinterías:**

La totalidad de las carpinterías, puertas, ventanas y ventiluces serán de aluminio.

Pinturas:

En muros con revoques se ejecutará pintura látex y en ladrillos vistos pintura siliconada. Cielorrasos de machimbre con cetol y carpinterías metálicas con esmalte sintético.

- **Instalaciones:**

Sanitarias:

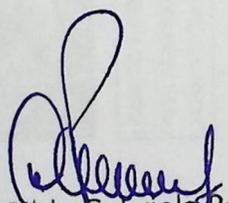
Se realizará la totalidad de las instalaciones, cloacal (primaria y secundaria), distribución de agua y artefactos. El sistema cloacal será dinámico. Las cañerías primarias del sistema cloacal, serán de PPM, aprobadas por normas de control y calidad vigentes.

Los artefactos serán de primera calidad.

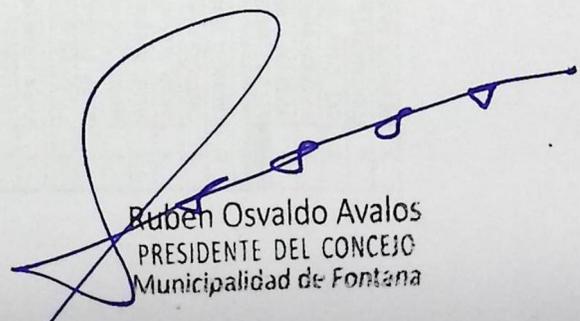
La distribución de agua estará dada por medio de un tanque elevado s/detalles

Eléctricas:

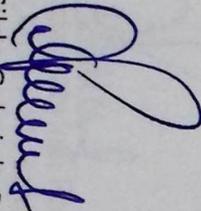
La totalidad de la instalación eléctrica será s/Especificaciones.


Gladys Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Ruben Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




COMPUTO Y PRESUPUESTO - MATERIALES Y MANO DE OBRA
OBRA: ADMINISTRACION Y SANITARIOS
LUGAR: PILETA PUBLICA MUNICIPAL " La Chimenea"

N°	ITEM	COMPUTO		PRECIO	SUBTOTAL	% INC.	TOTAL	% INC.
		Unidad	Cantidad					
							\$ 2,57	0,00%
1	TRABAJOS PRELIMINARES							
1	LIMPIEZA DE TERRENO	m2	1,00	2,57	2,57	0,00%		
							\$ 6.354,72	0,71%
2	MOVIMIENTOS DE SUELOS							
1	EXCAVACION P/VIGA DE FUNDACION	m3	9,71	183,73	1.783,33	0,20%		
2	EXCAVACION P/PILOTINES 0,20	U	73,00	61,49	4.488,71	0,50%		
3	EXCAVACION P/BASES	m3	0,45	183,73	82,68	0,01%		
							\$ 45.334,63	5,04%
3	ESTRUCTURA RESISTENTE							
1	H° A° P/ BASES DE COLUMNAS METALICAS	m3	0,45	2.180,70	981,31	0,11%		
2	H° A° P/VIGA DE FUNDACION (20 x 30)	m3	7,13	2.754,69	19.635,43	2,18%		
3	H° A° P/VIGA DE FUNDACION (15 x 30)	m3	2,57	2.504,38	6.423,74	0,71%		
4	H° A° P/ PILOTINES - 0,20	m3	2,77	3.095,65	8.587,32	0,95%		
5	ENCADENADO SUP. Muro Armado 4 Fe 8mm	ml	165,30	52,88	8.740,42	0,97%		
6	H° A° PARA BASES	m3	0,17	2.502,34	422,27	0,05%		
7	H° A° P/COLUMNAS (20 x 20)	m3	0,12	4.388,16	544,13	0,06%		
							\$ 9.089,27	1,01%
4	AISLACIONES							
1	CAPA AISLADORA HORIZONTAL Y VERTICAL.	m2	129,82	70,02	9.089,27	1,01%		
							\$ 229.455,89	25,50%
5	ALBAÑILERIA							
1	MAMP. FUNDAC. LAD. COM. - 0,15m	m3	1,80	1.803,75	3.255,67	0,36%		
2	MAMP. FUNDAC. LAD. COM. - 0,20m	m3	6,25	1.902,71	11.891,95	1,32%		
3	MAMP. ELEVACION LAD. COM. - 0,15m	m3	20,00	1.748,10	34.962,10	3,88%		
4	MAMP. ELEVACION LAD. COM. - 0,20m	m3	94,44	1.735,80	163.924,47	18,21%		
5	DINTELES Y REFUERZOS (2 Fe 6mm, concreto)	ml	443,25	25,85	11.459,51	1,27%		
6	LADRILLO SARDINEL	ml	31,00	127,81	3.962,18	0,44%		
							\$ 114.118,04	12,68%
6	REVOQUES							
1	INTERIOR COMPLETO C/AZOTADO IMP.	m2	182,60	103,06	18.818,21	2,09%		
2	INTERIOR S/AZOTADO	m2	115,10	82,14	9.454,04	1,05%		
3	EXT. COMP. C/AZOTADO IMP.	m2	269,55	121,31	32.699,06	3,63%		
4	TRATAMIENTO JUNTA ENRASADA	m2	344,06	106,74	36.723,62	4,08%		
5	REVOQUE BAJO REVESTIMIENTO	m2	226,80	72,41	16.423,11	1,82%		



Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



Ruben Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

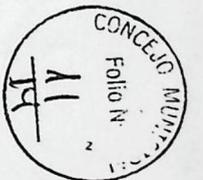


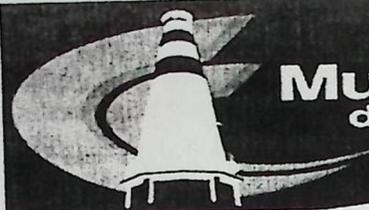
COMPUTO Y PRESUPUESTO - MATERIALES Y MANO DE OBRA

OBRA: ADMINISTRACION Y SANITARIOS

LUGAR: PILETA PUBLICA MUNICIPAL " La Chimenea"

							\$ 46.936,00	5,22%
7	CONTRAPISOS							
1	H° P° S/TERRENO NATURAL (esp.:12cm) - interior	m2	153,00	114,42	17.506,60	1,95%		
2	H° P° S/TERRENO NATURAL (esp.:12cm) - vereda perimetra	m2	257,20	114,42	29.429,40	3,27%		
							\$ 105.197,12	11,69%
8	PISOS Y ZOCALOS							
1	PISO CERÁMICO 30 x 30	m2	153,00	228,73	34.995,75	3,89%		
2	ZÓCALO CERÁMICO	ml	192,00	62,69	12.035,90	1,34%		
3	LOSETA DE H° 40 x 40	m2	150,00	251,67	37.751,21	4,19%		
4	PISO CEMENTO RODILLADO	m2	257,20	79,37	20.414,26	2,27%		
							\$ 87.336,18	9,70%
9	CUBIERTA							
1	PERFIL "C"-Chapa 2mm 2 x(200-70-20-2,5)- VM1 - VM3	ml	26,00	199,80	5.194,72	0,58%		
2	PERFIL "C"-Chapa 2mm (80-50-15-2)- CM	ml	186,40	124,83	23.268,69	2,59%		
3	AISLACION TERMICA - LANA DE VIDRIO C/PAPEL KRAFT 2"	m2	182,00	79,59	14.484,48	1,61%		
4	CHAPA G° N° 24 - SINUSOIDAL	m2	182,00	181,10	32.960,56	3,66%		
5	CANALETA - CHAPA G° N° 24 - des. 0,50m.	ml	28,80	341,30	9.829,41	1,09%		
6	BAJADA CH° G° N° 24 (14x8cm)	ml	16,00	73,35	1.173,66	0,13%		
7	REJILLA VENTILACION (15x30cm)	U	10,00	42,47	424,66	0,05%		
							\$ 22.127,61	2,46%
10	CIELORRASOS							
1	MACHIMBRE. 1/2"x3"	m2	153,00	144,62	22.127,61	2,46%		
							\$ 34.678,07	3,85%
11	REVESTIMIENTO							
1	AZULEJOS 15 x 15 - color blanco	m2	226,80	140,02	31.756,30	3,53%		
2	GUARDA CERÁMICA	ml	120,00	24,35	2.921,77	0,32%		
							\$ 90.161,67	10,02%
12	CARPINTERIA - REJAS							
1	P1 (0,85 x 2,50) S/DOC. TECNICA	U	3,00	2.826,50	8.479,51	0,94%		
2	P2 (0,80 x 2,50) S/DOC. TECNICA	U	2,00	2.728,11	5.456,22	0,61%		
3	P3 (1,00 x 2,50) S/DOC. TECNICA	U	1,00	3.121,69	3.121,69	0,35%		
4	P4 (1,00 x 2,50) S/DOC. TECNICA	U	1,00	3.777,65	3.777,65	0,42%		
5	P5 (0,70 x 1,70) S/DOC. TECNICA	U	11,00	1.598,55	17.584,01	1,95%		
6	V1 (2,40 x 0,70) S/DOC. TECNICA	U	5,00	2.804,20	14.021,00	1,56%		
7	V2 (2,40 x 0,50) S/DOC. TECNICA	U	4,00	2.426,37	9.705,47	1,08%		
8	V3 (2,00 x 0,50) S/DOC. TECNICA	U	5,00	2.268,94	11.344,69	1,26%		
9	V4 (0,50 x 0,50) S/DOC. TECNICA	U	11,00	1.022,61	11.248,74	1,25%		
10	V5 (1,00 x 0,50) S/DOC. TECNICA	U	2,00	1.219,40	2.438,80	0,27%		
11	VIDRIOS TRANSPARENTE - esp. 4 mm	m2	18,00	165,77	2.983,91	0,33%		





Municipalidad de Fontana

Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

COMPUTO Y PRESUPUESTO - MATERIALES Y MANO DE OBRA

OBRA: ADMINISTRACION Y SANITARIOS

LUGAR: PILETA PUBLICA MUNICIPAL "La Chimenea"

							\$ 47.711,45	5,30%
13	PINTURAS							
1	MUROS INTERIORES	m2	297,70	38,70	11.521,48	1,28%		
2	MUROS EXTERIORES	m2	269,55	40,07	10.801,03	1,20%		
3	MUROS C/LADRILLO VISTO	m2	344,06	38,92	13.389,28	1,49%		
4	CARPINTERIA ESMALTE SINTETICO	m2	60,00	52,83	3.170,00	0,35%		
5	CIELORRASO CETOL	m2	153,00	57,71	8.829,66	0,98%		
							\$ 61.496,78	6,83%
14	INSTALACIONES							
14.1	ELECTRICA S/PROYECTO	GL	1,00	21.193,52	21.193,52	2,35%		
14.2	SANITARIA S/ PROYECTO	GL	1,00	40.303,27	40.303,27	4,48%		
PRECIO							\$ 900.000,00	100,00%



Ruben Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana